

¿QUÉ SABEMOS DE LA SEDACIÓN PALIATIVA?

INTRODUCCIÓN: La sedación paliativa, es un tratamiento técnicamente sencillo cuya complejidad no está en su finalidad (el alivio del sufrimiento), sino en la toma de decisiones que justifican la disminución de la conciencia .

Sedación Paliativa: administración deliberada de fármacos, en las dosis y combinaciones requeridas, para reducir la conciencia de un paciente con enfermedad avanzada o terminal, tanto como sea preciso para aliviar adecuadamente uno o más síntomas refractarios y con su consentimiento explícito, implícito o delegado.

Síntoma refractario: Es aquel que no puede ser adecuadamente controlado a pesar de los intensos esfuerzos para hallar un tratamiento tolerable en un plazo de tiempo razonable, sin que comprometa la conciencia del paciente.

OBJETIVO: Formar / informar al personal sanitario sobre los diversos aspectos de la sedación paliativa.

MATERIAL Y METODO: Elaboración de un poster tras la revisión bibliográfica (guías, protocolos, trabajos científicos) sobre la sedación paliativa.

LA APLICACIÓN DE LA SEDACIÓN PALIATIVA REQUIERE

Síntomas y/o sufrimiento intensos y refractarios al tratamiento.

Consentimiento informado explícito , implícito o delegado y registro del mismo en la historia clínica. El consentimiento verbal se considera suficiente.

El enfermo debe haber tenido oportunidad de satisfacer sus necesidades familiares, sociales y espirituales.

Los profesionales implicados deben tener una información clara y completa del proceso. El principio de doble efecto , los principios éticos de la asistencia y el respeto a los derechos de las personas en situación terminal guiara la toma de decisiones de los profesionales sanitarios.

El inicio de la sedación no descarga a los profesionales de su deber de continuidad de los cuidados, no pueden suspenderse los cuidados básicos e higiénicos exigidos por la dignidad del enfermo para el cuidado y el aseo de su cuerpo.

Administración de fármacos en las dosis y combinaciones necesarias hasta lograr el nivel de sedación adecuado.

Correcta evaluación y seguimiento de la sedación:

Revisar periódicamente el nivel de sedación según la Escala de Ramsay .

Evaluar y dejar constancia en la historia clínica de la evolución: temperatura, secreciones, frecuencia respiratoria, diámetro pupilar. Evaluar constantemente el estado emocional de la familia, dejando también constancia en la historia clínica.

Proporcionar siempre presencia, comprensión, disponibilidad y privacidad.

CONCLUSIONES : Es necesario que el personal de enfermería tenga una clara y correcta información del proceso de sedación para poder realizar y evaluar el procedimiento de manera correcta.